

AFGO MANAGEMENT S.A.

ACTA No.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AFGO MANAGEMENT S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, Calle De las Avellanas El-101, sede de la Compañía PF GROUP S.A., hoy día veintiocho (28) de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 12h30, se reúnen la totalidad de accionistas de AFGO MANAGEMENT S.A., cuya nómina y acciones que les corresponden, es la siguiente:

Accionista	# acciones	Capital	% participación
Abraham Friedman Pasternak	5.000	USD 5.000,00	50%
Gabriele Offermann Koch	4.500	USD 4.500,00	45%
Mauricio Friedman Offermann	500	USD 500,00	5%
TOTAL	10.000	USD 10.000,00	100%

Se encuentra presente en la Junta el señor Comisario de la Compañía, Doctor Juan Quiña.

Preside la reunión la Señora Presidenta de la Compañía, Señora Gabriele Offermann y actúa como Secretario el Señor Gerente General de la Compañía, Ingeniero Abraham Friedman. Los asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente a requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la administración de la Compañía
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario

3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2016
4. Conocimiento y resolución sobre las pérdidas o utilidades generadas en el ejercicio económico 2016
5. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2017 y resolución sobre sus honorarios

Aprobado el Orden del Día, se procede a su tratamiento y resolución. Los Accionistas, mediando voto favorable unánime, adoptan las siguientes resoluciones:

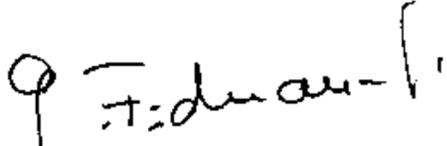
1. Aprueban el informe del señor Gerente General de la Compañía, por sus gestiones realizadas durante el ejercicio económico 2016.
2. Los Accionistas conocen y aprueban el Informe del Comisario.
3. Los Accionistas conocen y aprueban el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2016.
4. Sobre los resultados económicos negativos del ejercicio 2016, el Ingeniero Abraham Friedman solicita la autorización de la Junta para el registro contable correspondiente de la pérdida del ejercicio económico.

La propuesta del Ingeniero Friedman es aceptada por la Junta de manera unánime y se autoriza el registro contable respectivo de la pérdida del ejercicio económico 2016.

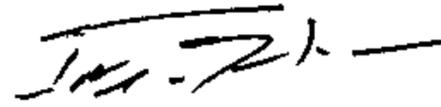
5. La Junta de Accionistas, mediando voto favorable unánime, acuerda reelegir al doctor Juan Quiña Oñate Comisario Principal y a la licenciada Teresa Fustillos Aguilar Comisaria Suplente para el ejercicio económico 2017 y se dispone que sea el Gerente General de la Compañía quien pacte los honorarios correspondientes.

En razón de haberse conocido y resuelto sobre el Orden del Día propuesto para la presente Junta General, siendo las 12h35, luego

de la redacción, lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta declara concluida la Junta. Para constancia y en ratificación, suscriben los presentes en unidad de acto.



Sra. Gabriele Offermann K.
Presidente de Junta
Accionista



Ing. Abraham Friedman P.
Secretario de Junta
Accionista



Ing. Mauricio Friedman Offermann
Accionista

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO
DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA**



**ABRAHAM FRIEDMAN PASTERNAK
SECRETARIO DE JUNTA**